

BASES “CORRIDA FAMILIAR 2025”



SOBRE LA CARRERA

La Corrida familiar nace con la idea de fomentar e incentivar el deporte y la actividad física al aire libre en el sector costero. Siendo nuestra misión crear instancias de actividades deportivas de las cuales puedan participar corredores locales, de la región o del país, además incentivar el turismo en SAN JUAN DE LA COSTA y que mejor que con una carrera.

DESCRIPCION DEL EVENTO

La competencia se desarrollará en la **PLAZA BAHÍA MANSA** donde se encontrará el arco meta marcando el inicio del recorrido para los participantes, siguiendo el borde costero por la carretera hacia MAICOLPUE - RIO SUR – TRIL TRIL. Luego retornar al punto de inicio para finalizar el desafío, La actividad será el día **sábado 27 de diciembre de 2025** a partir de las 09.00 am.

CRONOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

09.00 a 09.50 hrs	Entrega de kit
10.00 a 10.50 hrs	Baile entretenido (zumba)
10.50 a 11.00 hrs	Charla técnica
11.00 a 12.00 hrs	Largada 10 k
12.00 a 13.00 hrs.	Largada 5k
13.00 a 13.40 hrs.	Largada 3k
13.40 a 14.15 hrs.	Largada 1.5 k
14.20 a 15.00 hrs.	Largada 600 mts
15.00 hrs	Premiación

Horarios sujetos a modificación dependiendo de las condiciones climáticas u otro inconveniente ajeno a la organización.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán a través de la plataforma de cronos chile www.cronoschile.cl y están abiertas a todo público, menores de edad con autorización de un adulto responsable. Cierre de inscripciones el **día 26 de diciembre a las 15.00 hrs**

DISTANCIA

600 mts.
1.5k
3k
5k
10k

VALOR INSCRIPCIÓN

\$3.000.-
\$7.000.-
\$10.000.-
\$10.000.-
\$10.000.-

A estos valores se le aplicará cargo de la plataforma de inscripción.

CATEGORIAS

CATEGORÍAS	EDAD	DISTANCIA
INFANTIL A	04 A 06 AÑOS	600 MTS
INFANTIL B	07A 10 AÑOS	1.5 K
JUVENIL A	11 A 14 AÑOS	3 K
JUVENIL B	15 A 18 AÑOS	5K
ADULTOS A	19 A 30 AÑOS	10K
ADULTOS B	31 A 49 AÑOS	10K
SENIOR A	50 Y MÁS	10K
SENIOR B	50 Y MAS	5K

REGALÍAS Y COMPETICIÓN

Los participantes tendrán derecho al número de competidor con chip desechable para el cronometraje, además la entrega del vóucher a la llegada del corredor a la meta, medalla de participación, abastecimiento de agua y fruta en ruta y meta, Camioneta con baliza (Municipalidad de San Juan de la Costa), Asistencia de Técnico Paramédico con ambulancia (Cesfam Bahía Mansa), Banderilleros guía del circuito.

Para los primeros 150 inscritos a la corrida se les hará entrega de una polera en tallas estándar, infantiles y adultas.

PREMIACIÓN

Todos los corredores que crucen la meta de las diferentes categorías en las distancias de 600 mts, 1.5k, 3k, 5k y 10k se premiara primer, segundo y tercer lugar general damas y varones.

OBLIGACIONES DEL CORREDOR

- I. Tener visible su número de corredor durante toda la carrera.
- II. No botar basura antes, durante y después de la actividad.
- III. Realizar el recorrido completo, siguiendo la ruta oficial, siempre por el lado derecho de la calle, atento a las condiciones, señales de Carabineros y Banderilleros.
- IV. Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros. Los únicos vehículos autorizados por la organización para abrir la ruta será la camioneta de la I. municipalidad de san juan de la costa o carabineros de chile.
- V. Mantener un comportamiento deportivo adecuado, con la organización, Jueces y demás corredores.
- VI. Respetar las indicaciones y restricciones impuestas por la organización. Utilizar shot calza o buzo deportivo, zapatillas, prendas deportivas acorde al evento.
Compartir, disfrutar, beneficiarse y cuidar el entorno.

Cualquier persona que corra sin número identificador de la carrera y que no se ha inscrito apropiadamente no goza de las prestaciones antes descritas, por ende, lo hará bajo su responsabilidad.

GENERALIDADES

El competidor asume estar físicamente preparado para enfrentar la ruta demarcada, en la cual participa y libera de toda responsabilidad a la organización del evento, colaboradores, auspiciadores, patrocinadores e instituciones, ante la eventualidad de sufrir algún tipo de accidente relacionados con el evento; esguince, fractura, caídas, etc. No obstante, la organización prestara apoyo en el caso de ser necesario y trasladado a centro asistencial más cercano, cualquier gasto medico son de exclusiva responsabilidad del competidor, ninguno de los anteriormente mencionados se hará responsable de prestaciones médicas.

Los competidores o tutores, al momento de la inscripción asumen y aceptan estas bases y la difusión para fines publicitarios como en fotografías y videos que se pueden obtener del evento, en las que su imagen se vea involucrada.

Cada corredor o tutor de menor de edad deberá firmar obligatoriamente el desligue de responsabilidad y declaración jurada donde asume que esta físicamente apto para participar en la carrera y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización por cualquier circunstancia o motivo fortuito.

MAPA DEL RECORRIDO Y TRAYECTO



La actividad masiva se realizará en el sector de Bahía Mansa, en la comuna de San Juan de la Costa. El punto de partida e inicio de la corrida será la plaza de Bahía Mansa, desde donde se dirigirán hacia el sector de maicolpue, río sur y tril tril.

Las competencias comenzarán con las categorías correspondientes a los 10k las cuales son los **adultos a, adultos b y senior a**, quienes deberán recorrer un trayecto de 5 kilómetros hacia tril-tril y retornar al punto de inicio para completar los 10k.

La siguiente largada corresponde a las categorías de 5k las que son, **juvenil b y senior b**, los que deben llegar hasta el sector maicolpue “hostería Miller” ubicado a 2.5 kilómetros, para luego regresar al punto de inicio, completando un recorrido total de 5k.

Posteriormente se dará largada a los 3k categoría denominada **juvenil a**. estos participantes recorrerán un trayecto de 1.5 kilómetros, ida y vuelta, sumando un total de 3k hasta el punto de inicio.

A continuación, competirán los 1.5k correspondiente a la categoría **infantil b**, quienes deberán recorrer un trayecto de 750 metros, hasta el restaurante “la casa del mar” y regresar al punto de partida, completando los 1.5k.

Finalmente, los 600 metros le corresponde a la categoría **infantil a**, compuesto por los niños más pequeños quienes darán dos vueltas por el contorno de la plaza bahía mansa.



DECLARACIÓN SIMPLE

(Para menores de 18 años)

Yo _____ Padre/Madre/Apoderado
de _____ C.I. _____ Dirección
_____ Autorizo a mi pupilo/hijo (a) para participar en la
“corrida familiar 2025” organizada por la escuela triatlón bahía mansa.

Declaro que, se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para realizar el recorrido que le corresponde a su categoría, conocemos las bases reglamentarias de la competencia a realizarse el sábado 27 de diciembre de 2025, a las 11.00Hrs. en Plaza de BAHIA MANSA en San Juan de la Costa; asimismo, vengo a declarar que LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD A TODOS LOS INVOLUCRADOS EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO, PATROCINADORES, AUSPICIADORES, FUNCIONARIOS POLICIALES, COLABORADORES, COMPETIDORES, PADRES, APODERADOS, Y ALUMNOS, EN CASO DE SUFRIR ALGUN ACCIDENTE O AFECCIÓN A SU SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA.

RUT: _____ FIRMA: _____

